

PROGRAMA DE GOBIERNO
“BETÉITIVA UNIDA, INCLUYENTE Y RENOVADORA”
EDWIN RENÉ PAVA RINCÓN
Candidato alcaldía municipal de Betétiva 2020- 2023.

PRESENTACION:

Mediante el presente documento coloco a consideración del pueblo betoyano mi nombre y mi hoja de vida para ser candidato y ser elegido como alcalde municipal de Betétiva en la vigencia 2020 – 2023, así las cosas solicito el acompañamiento decidido de la población para que unidos construyamos nuestro futuro, el bienestar social será la prioridad, gobernando de manera eficiente, equitativa, respetuoso por la dignidad humana, amigo del medio ambiente, el liderazgo, la inclusión y justicia social. Nuestros objetivos se lograrán con la consolidación de un equipo interdisciplinario con las más altas calidades humanas y profesionales donde se dará altas exigencias en resultados y que respondan a las necesidades reales de la población.

Convencido de mi capacidad para transformar la calidad de vida de nuestros habitantes y de ser una excelente opción, asumiré el reto de ser un excelente alcalde y serviré de manera decidida a toda la población con transparencia, equidad, justicia social, respetando los recursos públicos y conllevando a nuestro municipio al inicio de un proceso de desarrollo colocándolo como modelo de desarrollo para el departamento de Boyacá.

HOJA DE VIDA:

Edwin René Pava Rincón es un campesino nacido en la vereda de Soiquía municipio de Betétiva, donde realice mis estudios de básica primaria y bachillerato, graduándome como bachiller técnico agropecuario y mejor bachiller de la promoción de 1998, egresado como médico y cirujano de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con amplia trayectoria en la labor social que demanda el campo de la medicina.

VISION

Betétiva para el año 2030 será un municipio prospero, acogedor, incluyente, con una economía dinámica, una distribución justa y equitativa de los recursos públicos,

donde predomine el bienestar social, conllevando a la población a un modelo de desarrollo integral para el departamento de Boyacá.

MISION

Una vez elegido alcalde encaminaré mis esfuerzos para trabajar incansablemente por iniciar un proceso de transformación en todos los aspectos del desarrollo social, la participación ciudadana será indispensable para realizar vigilancia de los recursos públicos, conllevando a una administración transparente y pulcra, de esta manera satisfacer las necesidades de la población y de los grupos más vulnerables del municipio con equidad y justicia social.

PRINCIPIOS

Vocación de servicio: lideraré una alcaldía con las más altas calidades humanas con personal idóneo y capacitado que de respuesta de manera objetiva y oportuna a las necesidades que demande la población, se adoptará una actitud permanente de colaboración hacia los demás, lo que nos lleva a dar sin esperar gratificación por nuestro trabajo.

Honestidad: la alcaldía municipal se regirá con base en los fundamentos legales, principios de ética del funcionario público.

Equidad: se generará bienestar social a toda la población teniendo en cuenta las prioridades sin ningún tipo de discriminación.

Libertad: se garantizará de manera plena los derechos y deberes de los ciudadanos

Responsabilidad: Desde la administración municipal se generará espacios de reflexión antes de tomar cualquier decisión, pensando en los resultados y efectos que pueda tener.

OBJETIVO GENERAL

Materializar el presente programa de gobierno a través de su institucionalización en el Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023, ajustado al Esquema de Ordenamiento Territorial garantizando su pleno cumplimiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar un desarrollo económico sostenible priorizando el desarrollo agropecuario.
- Solucionar las principales necesidades del municipio a través de proyectos que identifiquen al sector productivo, el medio ambiente, la educación, salud, servicios públicos, infraestructura vial, cultura, turismo, deporte, vivienda, protección de los recursos naturales.

- Crear espacios de participación ciudadana, fortaleciendo la democracia, la eficiencia administrativa municipal entorno al progreso.
- Crear un equipo de trabajo con vocación de servicio para el cumplimiento en la ejecución del plan de desarrollo.
- Concientizar a la población que el manejo de los recursos públicos debe darse de manejo equitativa y pulcra para beneficio de todos.
- Lograr un bienestar social para todos basados en la correcta distribución de los recursos públicos e incentivar al sector privado para fortalecer la economía municipal.
- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad del servicio de salud basados en un modelo de salud preventiva acorde a las realidades del municipio.
- Promover el deporte, la cultura y el turismo como fuentes de vida.
- Fomentar el saneamiento básico, ambiental y garantizar los servicios públicos domiciliarios para mejorar la calidad de vida de la población en el municipio.
- Garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la formación preescolar, básica, media y profesional, gestionando becas para promover el acceso y permanencia de los estudiantes a la educación técnica y profesional.

ASPECTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Acorde con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico que rige la administración pública municipal, el programa de gobierno 2020- 2023 se enmarca en ocho ejes fundamentales del desarrollo municipal.

1. DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON LOS RECURSOS NATURALES.
2. SALUD PARA TODOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD.
3. EDUCACION PARA TODOS CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD.
4. OBRAS CIVILES Y SERVICIOS PARA TODOS CON JUSTICIA SOCIAL.
5. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y EL AGUA COMO DADORES DE VIDA.
6. EL DEPORTE LA RECREACION COMO FORMA DE VIDA.
7. LA CULTURA Y EL TURISMO PARA PROMOCIONAR EL MUNICIPIO.
8. DESARROLLO SOCIAL.

1. DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO, SOSTENIBLE Y AMIGABLE CON LOS RECURSOS NATURALES.

El desarrollo rural constituye una alternativa económica y autosostenimiento para las familias, por lo tanto, una reforma rural municipal incluyente y concordante con las expectativas de las comunidades, orientaría a un desarrollo eficiente en el sector agropecuario.

- Apoyaré la iniciativa de proyectos productivos agropecuarios, estableciendo cadenas de producción y transformación de cárnicos, lácteos, huevos etc, constituyendo empresas agropecuarias.
- Fortaleceré mejoramiento genético en bovinos, ovinos mediante técnicas de inseminación artificial y transferencias de embriones.
- Crearé la Unidad Municipal de asistencia técnica agropecuaria donde se genere una respuesta exitosa a las necesidades del sector agropecuario.
- Apoyaré la construcción de los distritos de riego por gravedad y/o bombeo, para incrementar la producción en praderas y proyectos agrícolas.

- Iniciaré la construcción de reservorios como alternativa de riego.
- Instaurar proyectos en mejoramiento de praderas con especies alternativas.
- Fomentar el Banco de maquinaria con las entidades respectivas.
- Fomento de la cadena láctea.
- Motivar y fortalecer el mercado agropecuario del municipio.
- Capacitación y actualización en técnicas de uso de terreno y de cultivos de pan coger y hortícolas para el fomento de la seguridad alimentaria.
- Crear un centro de acopio de productos agropecuarios para garantizar el mercadeo de nuestro municipio.
- Instaurar proyectos con especies frutales (uchuva, durazno, pera, manzana, fresa, mora, ciruela, etc).
- Gestionaré proyectos encaminados al subsidio de pequeños y medianos productores agropecuarios.
- Capacitación para emprender proyectos productivos
- Reorganizar la realización de ferias ganaderas equinas y pequeñas especies en articulación con las instituciones educativas del municipio dando realce a las mismas.
- Fortalecimiento de la cadena de alfalfa mediante la ampliación de áreas de producción y desarrollo de proceso agroindustriales en el municipio.
- Crear conciencia en nuestra población para hacer de las fincas una microempresa productiva y evitar que las poblaciones migren para la ciudad.

2. SALUD PARA TODOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD.

Se hace necesario la prestación de un servicio de salud oportuno, efectivo , con calidad humana y compromiso con el bienestar social , lo anterior se fortalecerá con la planificación de programas de promoción, prevención ,atención y rehabilitación , dirigidos a todos los sectores del municipio, garantizando el acceso a todas las personas que requieran de los servicios ,con talento humano idóneo, humanizado y que respondan a las expectativas de un servicio de calidad y de fácil acceso para todos los betoyanos.

- Fortaleceré los servicios de salud del pueblo betoyano desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, instaurando un

modelo preventivo de salud conformado por un equipo de atención primaria en salud (médico, auxiliar de enfermería ,jefe de enfermería, odontólogo , psicólogo y demás ramas de apoyo de la medicina) capaces de responder a las necesidades de salud en el sector rural ,donde se orienten al fortalecimiento de programas de detección temprana e intervención oportuna de :cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de próstata, enfermedad cardiocerebrovascular, enfermedades metabólicas etc.

- Gestionar recursos para la construcción de un centro de salud en el casco urbano y dotarlo conforme a los estándares de habilitación para su correcto funcionamiento.
- Propiciar la prevención y fortalecer la salud pública mejorando el impacto de programas como vacunación, nutrición, salud sexual y reproductiva.
- Implementar brigadas de salud con equipos interdisciplinarios de salud en la totalidad de veredas del municipio.
- Ejercer vigilancia y control a los contratos del régimen subsidiado y a la calidad del servicio.
- Crear una política de educativa y concientizar a la comunidad para tener hábitos de vida saludable.
- Implementación de programas y proyectos de atención al adulto mayor.
- Implementar programas educativos para la prevención de embarazos en adolescentes y no deseados.
- Implementar programas preventivos en salud oral.

3. EDUCACION PARA TODOS CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD.

La educación requiere en el municipio de Betétiva una visión integral pues es responsabilidad de la administración el ofrecer condiciones que permitan el mejoramiento continuo, orientando a la consecución de altos estándares en la calidad. Se requerirá el mejoramiento y adecuación de las instalaciones de los establecimientos que así lo requieran, hasta el fortalecimiento de las exigencias académicas que conlleven a la excelencia.

- Garantizar la continuidad y funcionamiento de las instituciones educativas de la vereda de Otengá, el casco urbano y todas las veredas del municipio.
- Dotar a las instituciones educativas de elementos e implementos que atiendan las necesidades académicas.

- Inversión orientada al mejoramiento de las instalaciones de los establecimientos educativos que así lo requieran.
- Generar estrategias para la permanencia en el sistema educativo (transporte, refrigerios escolares, material educativo, uniformes, etc).
- Implementar el fondo municipal para la educación superior, como estrategia de acceso y mantenimiento en la educación superior, para los mejores estudiantes.
- Apoyar y fomentar programas de implementación y uso dinámico de las TICS.
- Generar convenios de apoyo a los programas del SENA y la educación no formal.
- Asignar recursos para el funcionamiento de las granjas de los colegios Santa Rita de Casia y Virgen de la O de Otengá.
- Incentivar a docentes y estudiantes para que mejoren los resultados de las pruebas de estado mediante capacitaciones permanentes.
- Promover en estudiantes y docentes espacios de lectura analítica y crítica.
- Fortalecer el programa de transporte y alimentación escolar.
- Apoyar los proyectos requeridos para garantizar una excelente formación académica de los estudiantes del municipio.
- Promover la estrategia de educación “de cero a siempre”.

4. OBRAS CIVILES Y SERVICIOS PARA TODOS CON JUSTICIA SOCIAL.

La infraestructura es uno de los temas fundamentales para el progreso del municipio, necesaria para la ejecución de programas de índole social, deportiva, cultural, turística, la construcción ampliación y mantenimiento de vías, redes de electrificación, acueductos, alcantarillado, escenarios deportivos, culturales, escolares y religiosos, situación que indiscutiblemente conlleva a efectuar una considerable inversión. La participación de profesionales betoyanos y juntas de acción comunal en los proyectos será determinante para el éxito de dicha labor.

VIVIENDA

- Adelantaré proyectos de vivienda nueva rural y urbana en el municipio.
- Ayudaré a desarrollar proyectos de mejoramiento, ampliación y adecuación de vivienda rural y urbana.
- Construcción de Unidades Sanitarias en el área rural

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

- Cobertura total de unidades sanitarias de las viviendas habitables del municipio.
- Construcción pozos sépticos en las viviendas más necesitadas.
- Solución definitiva al problema de las aguas residuales de Otengá.
- Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales de Betéitiva.
- Capacitación fontaneros área rural y urbana.
- Adquisición predios para conservación de fuentes hídricas.
- Ampliación del servicio de acueducto a quienes lo requieren.
- Gestión de recursos para construcción de distritos de riego.
- Construcción adecuación y mantenimiento de acueductos rurales.
- Legalización de acueductos rurales acorde a la normatividad vigente.
- Construcción de reservorios como alternativa para riego de cultivos.

VIAS

- Gestión de recursos para la terminación de la construcción de la vía alterna Betéitiva – Corrales.
- Gestión y adecuación de vía alterna ingreso al casco urbano.
- Gestión y adecuación de vías en veredales en: Soiquia sector el bun - la mesa, bun - Saurca , Saurca sector alto , Buntia arriba y otras vías que se requieran en el municipio.
- Gestión de recursos para continuación de la pavimentación de la vía Betéitiva – Cruce de Tasco.
- Mantenimiento permanente y oportuno de vías, caminos, puentes veredales e intermunicipales, con mano de obra de las comunidades.
- Ampliación y adecuación de vías terciarias según lo requieran.

ESCENARIOS DEPORTIVOS Y COMUNALES.

- Adecuación y terminación de Polideportivo casco urbano.
- Construcción de salones comunales veredales de acuerdo a prioridad.
- Gestión de recursos para construcción centro de salud casco urbano.
- Adecuación salón adulto mayor casco urbano.

5. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y EL AGUA COMO DADORES DE VIDA.

La conservación del medio ambiente, el agua y los recursos naturales se constituye en una tarea ardua del ciudadano contemporáneo, para ello nos comprometemos a:

- Incentivar la protección de los páramos como fuentes productoras de agua.
- Gestionar recursos para adquisición de predios, reforestación, recuperación de fuentes hídricas e implementación de planes de manejo ambiental.
- Apoyo para creación de viveros comunitarios que contribuyan a que la comunidad se encargue de los procesos de reforestación y seguimiento del mismo.
- Ampliar las zonas de reserva mediante la compra de predios.
- Involucrar a la comunidad educativa para que sean parte activa en los procesos de recuperación ambiental.
- Promover programas de sensibilización de la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.
- Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos
- Implementar programas de uso eficiente del recurso hídrico.
- Adquirir y mantener áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua los acueductos municipales y veredales

6. EL DEPORTE LA RECREACION COMO FORMA DE VIDA.

Fomentar la práctica del deporte y recreación para integrar a las comunidades, se hace necesario crear el ente deportivo municipal el cual estará en capacidad de responder a las expectativas deportivas en los diferentes grupos etáricos.

- Creación de escuelas deportivas en todas las disciplinas que se requiera a fin de que la niñez y juventud vean el deporte como una opción de vida.
- Apoyar la participación de los equipos y disciplinas individuales del municipio en los diferentes campeonatos y competencias dentro y fuera del municipio.
- Adecuación y terminación de escenarios deportivos.

- Promoción y realización de campeonatos en todas las disciplinas a nivel municipal y regional.
- Apoyo a pruebas atléticas y ciclísticas
- Dotación implementos deportivos para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Gestión para la construcción de la cancha sintética de fútbol cinco en la cabecera municipal.
- Apoyo pruebas supérate con el deporte.

7. LA CULTURA Y EL TURISMO PARA PROMOCIONAR EL MUNICIPIO.

CULTURA Y TURISMO.

- Apoyar la agenda cultural del municipio, incluyendo las manifestaciones culturales de las veredas, permitiendo la reconstrucción de la memoria histórica del municipio.
- Construcción del parque en la piedra de Bolívar como memoria histórica de la gesta libertadora.
- Fomentar eventos culturales dentro del municipio integrando a toda la comunidad (aguinaldo betoyano, semana cultural, fiesta del campesino, etc).
- Participación en eventos culturales en otros municipios dando a conocer la identidad cultural betoyana.
- Apoyar la creación de escuelas de música danzas, teatro, así como su funcionamiento.
- Fomento de eventos artísticos y culturales.
- Rescate de valores artísticos, históricos y culturales del municipio.
- Apoyo a los artistas que representen al municipio en eventos regionales y nacionales.
- Capacitación al pueblo betoyano en cuanto a la atención al turista.
- Fomentar el turismo para que nuestro municipio sea reconocido a nivel regional.
- Adecuación de sitios históricos y turísticos (piedra de Bolívar, puente de Bolívar, el azufre, los chorros, etc).
- Diseñar senderos turísticos y ordenar el uso del ecosistema de los páramos a través de acciones que guíen a conservar y restaurar el ecosistema.

8. DESARROLLO SOCIAL

En este aspecto buscamos para la comunidad betoyana desarrollar programas que contribuyan al bienestar de los niños, jóvenes, adulto mayor y discapacitados.

- Celebración de la fiesta del campesino como un homenaje a nuestros paisanos con altura y dignidad, sin ningún tipo de discriminación ni barreras de acceso, donde la satisfacción real del campesinado sea efectiva.
- Determinar una efectiva igualdad de derechos para la mujer en la actividad laboral, educativa y socio-política municipal.
- Fomentar los proyectos productivos liderados por mujeres.
- Fortalecer políticas públicas de juventud con la participación de la comunidad, donde se ejerza liderazgo y organización juvenil.
- Fomentar la política pública de infancia y adolescencia con la participación comunitaria, sector salud y educación.
- Gestionar convenios interinstitucionales para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.
- Continuidad y ampliación de cobertura del programa del adulto mayor y familias en acción.
- Generar programas que involucren a madres cabeza de hogar.
- Crear programas de socialización de saberes de los adultos mayores.
- Crear programas preventivos y seguimiento de patologías crónicas en articulación con el sector salud.
- Desarrollar programas para personas con limitaciones físicas, psíquicas y sensoriales
- Desarrollar encuentros comunitarios de forma permanente para realizar diagnóstico de las necesidades, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que se desarrollen.
- Dinamizar la relación y la articulación entre la administración municipal y la ciudadanía.

EDWIN RENÉ PAVA RINCÓN
Candidato a la alcaldía de Betétiva.
C.C 7181260 de Tunja.